

<b>No. CHEQUE:</b>		<b>FECHA CHEQUE:</b> 01/11/2024
<b>NOMBRE:</b>	ALMA LOURDES MIRAMONTES ORDORICA	2024 000503
<b>ÁREA:</b>	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
<b>PERÍODO:</b>	4 de Noviembre de 2024	4 de Noviembre de 2024

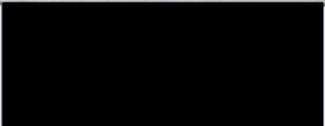
**JUSTIFICACIÓN:**

*VIÁTICOS A LOS MUNICIPIOS DE PONCITLÁN Y TOTOTLÁN A EFECTOS DE NOTIFICAR OFICIOS EN RELACIÓN A LA UNIDAD DE SUBSTANTACIÓN DE RESPONSABILIDADES.*

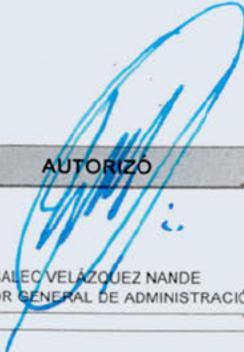
PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	493-6-11A	D	\$434.29	0.00	\$0.00	\$434.29
<b>TOTALES</b>				<b>\$434.29</b>	<b>0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$434.29</b>

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

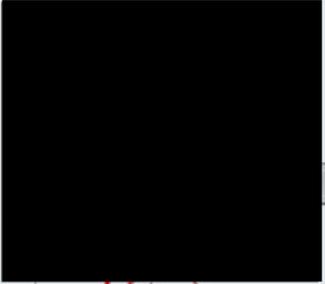
**ELABORÓ**



**AUTORIZO**



SALEO VELÁZQUEZ NANDE  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



HUGO EFRAIN QUEZADA MORALES  
JEFÉ DE DEPARTAMENTO

Con fecha 1 de noviembre del 2024, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de **\$434.29** Cuatrocientos treinta y cuatro 29/100 M.N.

para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Poncitlán y Tototlán, por el periodo comprendido del 4 de noviembre del año en curso, consistente en notificación de oficios en relación a la Unidad de Substanciación de Responsabilidades.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$162.86	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$162.86
Comida	\$271.43	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$271.43
Cena	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total alimentos					\$434.29	

Gastos de hospedaje	Cantidad asignada por noche		Total
Noches requeridas	0	\$0.00	\$0.00

Gastos de peajes	Casetas	Total
	-	\$0.00
	-	\$0.00
Total casetas		\$0.00

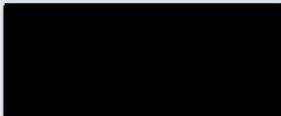
Gastos de gasolina	Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
						\$0.00
						\$0.00
Precio gasolina 25.84		Total gasolina				\$0.00

Otros gastos	Concepto del gasto	Total
	-	\$0.00

\*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

\*\* Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió



Alma Lourdes Miramontes Ordórica

Calculó

Revisó

Autorizó

Mtro. Salec Velazquez Nande  
Director General de Administración

# ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO

241509

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN  
DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplimentar la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
Poncitlán y Tototlán, Jalisco	04-nov-24	Alma Lourdes Miramontes Ordorica, José Alberto Aranda López	X			50	Se solicita vehículo considerar desayuno y comida. Casetas cuando corresponda

Guadalajara, Jalisco, a 31 de Octubre de 2024



LIC. KARLA EDITH SOTO HERNÁNDEZ  
Titular de la Unidad de Substanciación de Responsabilidades

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM





GOBIERNO DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
P O D E R L E G I S L A T I V O

**3515** /2024

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

**C. Alma Lourdes Miramontes Ordorica**  
**C. José Alberto Aranda López**  
**Asistentes**  
**Adscrito a la Dirección General de Asuntos Jurídicos**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 numeral 1 fracción II, 24 numeral 1 fracción VIII y 45 numeral 2 fracciones I y II de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 29 fracciones XVI y XVIII del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; les comunico que han sido comisionados para efecto de practicar notificaciones de los procedimientos de Responsabilidad Administrativa de la Unidad de Substanciación de Responsabilidades en los municipios de Poncitlán y Tototlán, Jalisco.

Por lo que se servirán trasladarse a los municipios mencionados el día 4 de noviembre del año en curso.

**ATENTAMENTE**

**"2024 Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados"**  
**Guadalajara, Jalisco a 31 de octubre de 2024**



**DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ**  
**AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO**

c.c.p. Mtro. Álvaro Ramírez Rodríguez. - Director General de Asuntos Jurídicos de la ASEJ.  
c.c.p. Expediente del Despacho del Auditor Superior.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

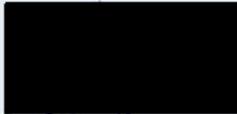
Lugar de comisión	Poncitlan y Tototlan
Fecha de comisión	04 de noviembre de 2024
Objetivo	Notificación de oficios.
Resultados obtenidos	Se logro la notificación de todos los oficios de manera personal.

#### Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación	Alimentos varios.	\$434,29
Hospedaje		\$
Peajes		\$
Gasolina		\$0,00
Otros		\$

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Guadalajara, Jalisco, a 06 de noviembre de 2024



ALMA LOURDES MIRAMONTES ORDORICA

Nombre y firma del comisionado